

CANAL DEL ISTMO DE SUEZ.

Hemos recibido la carta siguiente de nuestro apreciado amigo el Sr. D. Cipriano Segundo Montesino, ex-director general de Obras públicas, y vocal, que fué, en representacion de España, de la Comisión internacional reunida en Paris en 1856 para examinar el proyecto de Canal del Istmo de Suez. Tenemos el mayor placer en insertar dicha carta en las columnas de nuestra REVISTA, así como los escritos de los Sres. Paleócapa, Conrad y Negrelli. La REVISTA desea que se forme un juicio exacto de esta importantísima cuestión, y al publicar en uno de sus últimos números la carta del célebre Stephenson, pensaba publicar también lo que se escribiera en su contestación por los ingenieros que apoyan el proyecto y que no tienen por cierto, menos autoridad científica que el primero. Damos las gracias al Sr. Montesino por habernos remitido las citadas contestaciones, y ponemos á su disposición las columnas de LA REVISTA, donde insertaremos con el mayor placer y considerándonos muy favorecidos cuanto crea que puede contribuir á ilustrar la opinión pública sobre el canal proyectado.

Sres. Redactores de la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS.

Muy Sres. míos y estimados amigos: En los números 19 y 20 de la publicación que con tanto acierto dirigen Vds., aparece literalmente transcrita la carta que Mr. Stephenson dirige á Mr. de Negrelli explicando los fundamentos de su opinión contraria á la posibilidad de conservar un

Tomo VI.

canal al través del Istmo de Suez; proyecto que califica de abortivo por sí mismo y ruinoso á sus constructores.

No pretendo terciar en un debate en que han tomado parte personas tan competentes, pero como pudiera suceder que una opinión tan terminantemente manifestada por un Ingeniero de la alta y merecida reputación de Stephenson, fuese recibida por el público sin el debido exámen, no teniendo á la vista las refutaciones que le han dado Ingenieros igualmente acreditados, verdaderas especialidades en punto á obras hidráulicas, me tomo la libertad de remitir á Vds. los adjuntos escritos de los Sres. Conrad, Paleócapa y Negrelli, por si gustan darles cabida en su utilísima REVISTA, á fin de que con toda imparcialidad y conocimiento de causa puedan las personas inteligentes dar la razón á quien la tuviere.

Algunas palabras acerca de los Ingenieros arriba nombrados, ayudarán también á que pueda darse á las opiniones de cada cual el valor que realmente tengan al tratar una cuestión especialísima, de tanta trascendencia social y política.

Alta nombradía han alcanzado en Inglaterra y fuera de ella los Stephensons, padre é hijo, y con justicia, pues al primero le es deudor aquel país en muy gran parte de la estensa red de ferrocarriles que hoy cubre su suelo, mientras que al segundo le debe algunas de las construcciones más notables que ostentan varias de sus vías férreas, obras á que principalmente ha dedicado sus estudios y su tiempo. Quizás los nombres de sus con-

Madrid 1.º de Noviembre de 1858.

tendientes no sean tan conocidos del público, ya por haber tenido que labrarlos exclusivamente por sí, hijos de sus propias obras, y también por cuanto aquellas en que han estado ocupados no han llamado tanto la atención como las de los caminos de hierro que en estos últimos 50 años han cubierto la superficie de Europa.

Es debido el primer escrito que acompaña á la pluma de Mr. Conrad, Inspector General del Waterland en Holanda, uno de los primeros Ingenieros no solo de aquel país, sino de Europa. Toda su vida la ha consagrado á la construcción y dirección de los diques, canales y demás obras hidráulicas que tanto abundan en aquel país, y de que puede decirse depende su existencia. El que se halla pues á la cabeza de tales y tan vitales obras, ocupando el puesto de mas responsabilidad á que puede aspirar un Ingeniero, debe ser hombre de verdadero mérito, y su opinión en cuanto se refiere á las construcciones hidráulicas de gran peso. Nadie pues mas competente para dar una opinión acerca del canal de Suez, tanto mas cuanto que para estudiar el proyecto ha estado dos veces en Egipto y recorrido la traza del canal en toda su estension y con todo detenimiento.

La opinión del sábio Ingeniero y Ministro de Obras Públicas del Piamonte señor Paleócapa es asimismo de gran peso aun cuando no haya pisado el suelo de Egipto. Pocas personas habrá tan competentes para formular una opinión acertada acerca de esta cuestión, como el hombre

que ha dirigido las obras notabilísimas del Adriático y adquirido en el trascurso de su vida una grandísima experiencia, en la construcción de canales, muelles y demás obras hidráulicas.

Notables son también las obras de esta clase ejecutadas con buen éxito por Négrelli, Ingeniero que ha ocupado hasta su muerte, ocurrida há pocos días, el elevado puesto de Inspector general de ferrocarriles del Austria. Como Conrad estudió minuciosamente sobre el terreno el proyecto del Canal de Suez, del cual se ha ocupado muchos años, y su opinión por lo mismo es también de gran peso. Tales y tan fuertes debían ser sus convicciones en el particular que su respuesta á la carta de Mr. Stephenson está escrita pocos días antes de morir y cuando estaba ya atacado del mal que debía tan pronto llevarlo á la tumba, arrebatándolo á su patria, amigos y admiradores.

Repito que no es mi ánimo prevenir el de los lectores de la REVISTA, y solo si contribuir con estas aclaraciones á que puedan formar un juicio exacto y cabal del punto que se debate y del valor de las opiniones de cada cual en un asunto, cuya trascendencia nadie de seguro desconocerá.

Concluyo, Sres. Redactores, suplicándoles disimulen mi pretension en gracia al motivo que me guía y cuenten con el mismo reconocimiento de su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B., Cipriano Segundo Montesinos.

Bilbao 20 de octubre de 1858.

CONTESTACION

DE MR. PALEÓCAPA Á MR. STEPHENSON Y MM. MAC-CLEAU Y MAUBY.

Las discusiones que han tenido lugar últimamente en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, han manifestado que el nuevo ministerio se presenta tan hostil á la empresa de

Mr. de Lesseps como el Gabinete anterior.

Estos debates han hecho ver que su importancia no se refiere al mérito del proyecto, sino á la que puede tener el dar á conocer